

Guayaquil, 18 de abril de 2008

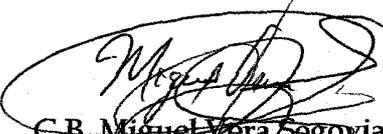
Señores.
ACCIONISTAS DE COACHCOMPANY S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de la empresa COACHCOMPANY S.A., he determinado que los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Período Económico del dos de Enero del dos mil siete al treinta y uno de Diciembre del dos mil siete, los libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al ejercicio Económico del año 2007.

Atentamente,


C.B. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. Nac. 0.7542

